



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 079

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/05/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 005 2019 00594 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	LUZ ANGELICA CASTELLANOS CADENA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución (Mínima cuantía)	15/05/2023		
68001 40 03 005 2022 00558 00	Ejecutivo Singular	RUTH LILIANA LOZANO MURILLO	YADDY DAYANA GONZALEZ ARAQUE	Auto termina proceso por Pago	15/05/2023		
68001 40 03 005 2023 00105 00	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JESSICA PAOLA Menco CASTRO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución (Mínima cuantía)	15/05/2023		
68001 40 03 005 2023 00121 00	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LORENZO BACAREO DIAZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución (Menor cuantía)	15/05/2023		
68001 40 03 005 2023 00180 00	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MIGUEL JOAQUIN CASTAÑO CAAMAÑO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución (Menor cuantía)	15/05/2023		
68001 40 03 005 2023 00271 00	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	LUZ AMANDA VESGA CARREÑO	Auto inadmite demanda MENOR..W	15/05/2023		
68001 40 03 005 2023 00272 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	JOSE LUIS GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo MINIMA...W	15/05/2023		
68001 40 03 005 2023 00272 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	JOSE LUIS GARZON	Auto decreta medida cautelar W	15/05/2023		
68001 40 03 005 2023 00273 00	Ejecutivo Singular	JOSE ALIRIO WANDURRAGA RUEDA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE JORGE WANDURRAGA RUEDA	Auto inadmite demanda MENOR..W	15/05/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

Luis Alfonso Toloza Sanchez
SECRETARIO